JUAN CARLOS JURADO REY

Factura Electrónica de Venta E - 38

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764045843762 de 13/03/2023 - 13/09/2023 autoriza E-37 a E-1000

JUAN CARLOS JURADO REY NIT 12998372
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	24/04/2023 00:00
Fecha de Vencimiento	24/04/2023 00:00
Forma de Pago	Crédito
Medio de Pago	Transferencia Débito Bancaria
Moneda	COP

JUAN CARLOS JURADO RE

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	JUAN CARLOS JURADO REY
CC	12998372
Obligación	NO APLICA
Email	jcjurado70@hotmail.com
Teléfono	3104495162
Dirección	AV 3 E N 4725
Ciudad, Depart.	CALI, VALLE DEL CAUCA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL
NIT	890399011
Obligación	IVA
Email	Hacienda@cali.gov.co
Teléfono	8854666
Dirección	CALLE 7 N° 4-70
Ciudad, Depart.	CALI, VALLE DEL CAUCA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	E1	CUOTA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 4182.010.26.1.040-2023	1	EA	$6,985,000.00		$6,985,000.00	$6,985,000.00

1

Subtotal	$6,985,000.00
Total a Pagar	$6,985,000.00

Unidades de medida: EA = cada

JUAN CARLOS JURADO REY

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: ab809114245890ac4c2d9932165e5e06ec33d55ea433ec982cec6a3a9bb6beaa07de3e53b0ad9768205166d60f9a6a7d
Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764045843762

(415)7707212489984(8020) 001876404584376 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1 2 9 9 8 3 7 2	1	JURADO	REY	JUAN	CARLOS

11. Razón social

12. Dirección seccional: Impuestos de Cali — Cód. 5

24. Dirección: AV 3 E N 4725

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-03-13 / 08:32:35 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: JURADO REY JUAN CARLOS
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación: 12998372 — 1004. DV: 1
1005. Cod. Representación
1006. Organización: JURADO REY JUAN CARLOS

997. Fecha formalización: 2023-03-13 08:32:35

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764045843762

(415)7707212489984(8020) 001876404584376 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1 2 9 9 8 3 7 2	1	JURADO	REY	JUAN	CARLOS

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	JURADO REY JUAN CARLOS AV 3 E N 4725	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E	37	1,000	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4182.010.26.1.040 - 2023
Nombre completo del contratista: JUAN CARLOS JURADO REY
Documento de identificación: 12.998.372
Nombre del supervisor: ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO – Tel: 8854666
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 31/ene/2023	Fecha terminación 30/abr/2023
Modificación(es) al contrato: Modificación No. 1 de Prorroga al plazo de ejecución hasta el 30 de abril del 2023 y de adición en recursos.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($ 20.955.000).
Adición: Adición No. 1 por valor de Seis Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Pesos M/CTE ($ 6.985.000)
Prórroga: Prórroga No. 1 hasta el 30 de abril de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 27.940.000	$ 6.985.000	$ 20.955.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1053739916 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1053739916 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 01/abr/2023 Periodo de pago de la seguridad social: abril/2023

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista JUAN CARLOS JURADO REY cumplió con el objeto del contrato 4182.010.26.1.040 - 2023, en el periodo correspondiente a la cuarta Cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo el fortalecimiento de esquemas organizacionales para la administración y operación de alcantarillado en la zona rural.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Brindó apoyo en la gestión administrativa y en la planeación para el funcionamiento del Equipo de Agua Potable y Saneamiento Básico.

2. Brindar apoyo desde el componente técnico en la gestión a solicitudes realizadas por parte de la Comunidad de la Zona Rural referente al proceso de Agua Potable y Saneamiento básico.

- Brindó apoyo en la contestación técnica y administrativa a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, realizadas por las Comunidades y las JAA.

3. Brindar apoyo desde el componente técnico a través de visitas para la identificación de necesidades y concepción de posibles soluciones de los sistemas de abastecimiento, agua potable y tratamiento de aguas residuales de la Zona Rural.

- No brindó apoyo a esta actividad en este periodo.

4. Brindar apoyo en la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones — POAI, PAA y lo relacionado con la formulación del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023.

- Brindó apoyo técnico para el planteamiento del POAI 2024 y ajuste del POAI 2023.

5. Brindar apoyo desde el rol técnico a los equipos estructuradores y evaluadores de los procesos de contratación asignados por el ordenador del gasto de la entidad, en la elaboración de estudios previos, procesos precontractuales y contractuales que se suscriban en la UAESP por el Grupo AP-SB.

- Brindó apoyo técnico para la estructuración de los Proyectos enmarcados en las Fichas: BP-26004318, BP-26004319 y BP-26004321.
- Brindó apoyo técnico en la evaluación de los Procesos: 4182.010.32.1.210 - 2023, 4182.010.32.1.211 – 2023, 4182.010.32.1.214 – 2023 y 4182.010.32.1.216 – 2023.

6. Brindar apoyo desde el rol técnico a comités, reuniones y actividades que se realizan para el apoyo a la supervisión de los contratos y la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la zona rural.

- Brindó apoyo desde el rol técnico en los comités de los contratos de obra, consultoría e interventorías que se encuentran en ejecución de las vigencias 2021 y 2022.

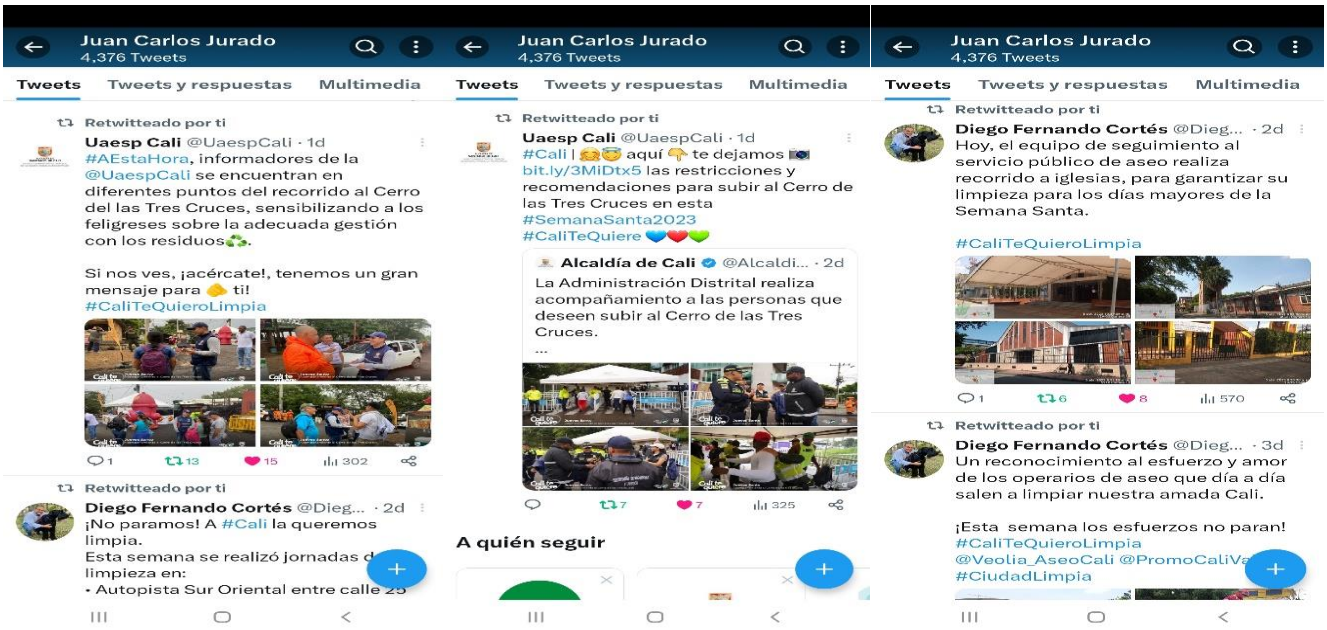
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Brindar apoyo a la supervisión de las actividades e informes en cada uno de los componentes administrativo, técnico, financiero, social y jurídico de los procesos realizados en el Grupo AP-SB.

- Brindó apoyo a la supervisión de las actividades e informes de los PS del equipo AP-SB en cada uno de los componentes administrativo, técnico, financiero, social y jurídico de los procesos realizados.

8. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la UAESP en particular, con el fin de promover la información

- Apoyó las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la Uaesp en particular, con la utilización de la red social Twitter, bajo el nombre de Juan Carlos Jurado Rey, identificado bajo la referencia @JuanCar39267049.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4182.010.26.1.040 - 2023
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. NOTA: Se podrá incluir todos los aspectos que fueron pactados al inicio del contrato tales como: entrega de Backup, entrega de usuarios y contraseñas, entrega de tarjeta de proximidad, entre otros.
Observaciones al informe técnico:
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO Nombre y firma del Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 30/abr/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.